

Por una Andalucía libre de latifundios, de paro y de miseria



DECLARACION DEL COMITE DE ANDALUCIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA) SOBRE EL ESTATUTO DE AUTONOMIA DE ANDALUCIA Y EL REFERENDUM

El Estatuto de Autonomía de Andalucía que va a ser sometido a referéndum a últimos del mes de octubre, no es otra cosa, si lo despojamos de los aspectos administrativos secundarios y planteamientos demagógicos, que la adaptación y aplicación de la Constitución Monárquica contra la que el P.C.E. (marxista-leninista) votó en su momento, a las condiciones concretas de Andalucía según los intereses de capitalistas y terratenientes.

UN ESTATUTO ANTIPOPULAR, DEMAGOGICO Y ENGAÑOSO

EN CUANTO A LA FORMA, este Estatuto ha sido elaborado a espaldas del pueblo y al margen de sus verdaderos problemas y aspiraciones por los representantes de la UCD y los partidos colaboracionistas PSOE, P'CA y PSA en la Junta de Andalucía a través de un pacto cerrado para salvar diferencias secundarias y despachar un Estatuto (eso sí, por la vía del artículo 151 de la Constitución) que desprecia olímpicamente las exigencias más apremiantes del pueblo andaluz.

Un Estatuto que se ha fraguado con el telón de fondo del intento de golpe militar fascista que ha desatado toda una larga serie de antipopulares y reaccionarias medidas por el Gobierno de Calvo Sotelo, como el aumento de la represión, la congelación salarial, los despidos y reestructuraciones, etc., contempladas en el reciente "Acuerdo Nacional sobre Empleo" suscritos por UGT-CC.OO. y la patronal CEOE; las importantes luchas de los jornaleros de Marinaleda y otros pueblos de Sevilla, de Córdoba, Málaga, Cádiz... y cuando el hambre golpea las puertas de miles de hogares andaluces.

EN CUANTO A SU CONTENIDO, hay que decir que la demagogia, las promesas y frases vacías, cuando no las falsas alternativas y el olvido intencionado de temas fundamentales, preside todo su articulado.

Para empezar, y en el Preámbulo de Disposiciones Generales, se nos recuerda, como ya lo hace la Constitución monárquica, que todos los andaluces, jornaleros y terratenientes, obreros y empresarios, ricos y pobres, somos iguales ante la ley ya que este Estatuto "aspira a hacer realidad los principios de libertad, igualdad y justicia para todos los andaluces".

Respecto al derecho al trabajo, la Constitución monárquica nos dice en su artículo 35, en una promesa incumplida en más de dos millones y medio de españoles, que "todos tenemos el deber de trabajar y el derecho al trabajo".

PROMESAS DE PLENO EMPLEO, PACTOS PARA MAS DESPIDOS

El Estatuto de Autonomía no se queda en menos y nos promete en su artículo 12.3.1 que *será uno de los objetivos básicos "la consecución del pleno empleo en todos los sectores de la producción y la especial garantía de puestos de trabajo para las jóvenes generaciones de andaluces"*. Pero no sólo se queda ahí sino que nos sigue prometiendo en el mismo artículo *"el acceso de todos los andaluces a los niveles educativos y culturales que les permiten su realización personal y social"* (en unos momentos en que se ejerce una impresionante presión contra la enseñanza por las fuerzas más reaccionarias encabezadas por el propio gobierno y la Iglesia y se hace casi imposible el acceso de los hijos de la clase obrera a los niveles superiores), nos sigue prometiendo a los andaluces, en medio de la impresionante crisis que sufrimos, *"El desarrollo industrial de Andalucía así como el aprovechamiento y potenciación de los recursos económicos y la justa redistribución de la riqueza y la renta"*.

Hasta ahora capitalistas y terratenientes andaluces sólo han distribuido y repartido paro y miseria, represión o despidos. No entendemos de qué forma milagrosa el Estatuto de Andalucía pretende repartir equitativamente las riquezas y beneficios que siempre se nos han negado.

Pero aún hay más, la Comunidad Autónoma, con esta receta milagrosa del Estatuto nos asegura que ejercerá sus poderes para *"superar las condiciones que determinan la emigración de los andaluces... y crear las condiciones indispensables para hacer posible su regreso"*.

Los problemas que arrastran los obreros y jornaleros, los campesinos y sectores populares en Andalucía parecen esfumarse con un Estatuto que nos promete el pleno empleo para todos, trabajo para la juventud, regreso de los emigrantes y su colocación, enseñanza y cultura para todos en igualdad de condiciones, mejor calidad de vida, desarrollo industrial, justa distribución de la riqueza... y toda una larga serie de milagros y regalos que harán de Andalucía un paraíso. Para eso y por esto precisamente, los padrinos del mismo, UCD, PSOE, PCA y PSA nos pedirán el Sí.

Sin embargo la realidad y la actuación de los dirigentes de estos partidos que integran la Junta de Andalucía y han redactado el Estatuto es totalmente distinta. La mentira, el engaño y la traición son su práctica diaria. *Mientras prometen trabajo y desarrollo industrial, ellos mismos provocan y son los causantes del paro y la desaparición de centenares de puestos de trabajo. Mientras la UCD, el PSOE y PCA nos prometen el oro y el moro en el Estatuto, sobre el papel, pactan con la patronal un Acuerdo Nacional de Empleo que dejará en la calle en los próximos años a millares de trabajadores; en base a las reestructuraciones de los sectores de la siderurgia (5.800 despidos), Empresas del INI (21.000 despidos), Automóvil (60.000 regulaciones de empleo), textil (80.000 despidos en cinco años según Plan del Gobierno), etc y unos 500.000 trabajadores del campo en cinco años.*

En este brutal Plan de reestructuración miles de trabajadores andaluces en Astilleros, Automóvil, textil... perderán para siempre su trabajo. Prometer trabajo por un lado y despedir y cerrar empresas por otro, esta es la garantía que ofrecen los promotores de la farsa autonómica y su engendro de Estatuto.

“REFORMA” AGRARIA PARA TERRATENIENTES, MAS PARO Y MISERIA PARA LOS JORNALEROS

El punto referente a la Reforma Agraria (artículo 12.11), y en cuyos planteamientos han coincidido todos los partidos que han intervenido en la redacción, demuestra claramente la naturaleza e intenciones de los mismos. Dice así: *“La reforma agraria, entendida como la transformación, modernización y desarrollo de las estructuras agrarias, y como instrumento esencial de una política de crecimiento, pleno empleo y corrección de los desequilibrios territoriales en el ámbito de la Comunidad Autónoma”*.

El mejor Estatuto de Autonomía de los redactados hasta ahora, según afirma el Presidente de la Junta, Rafael Escuredo, se burla y caricaturiza una de las aspiraciones y conquistas fundamentales para Andalucía: la Reforma Agraria. Reforma Agraria que los jornaleros sin tierra, los campesinos pobres y pequeños y los comunistas del P.C.E. (marxista-leninista) entendemos de forma totalmente diferente.

Para el P.C.E.(marxista-leninista), según su Programa Político, la verdadera Reforma Agraria supone necesariamente: *“La liquidación del Poder político de los latifundistas y caciques, de los bancos, los monopolios y las sociedades extranjeras en la agricultura y ganadería. Expropiación forzosa, sin indemnización, de todas las tierras y medios de producción y entrega de los mismos junto con las tierras y montes comarcales, a los obreros agrícolas y a los campesinos pobres y pequeños, quienes decidirán libremente y según las condiciones concretas, las nuevas formas de propiedad y de organización de la producción, incluido el reparto de las tierras confiscadas y su entrega en usufructo a los campesinos...”*

Sin embargo para sus señorías de UCD, PSOE, P^{CA} y PSA *esta concepción de la Reforma Agraria está anticuada y desfasada* y hay que ponerla al día, como si hubiese desaparecido la contradicción que enfrenta a caciques y terratenientes con los jornaleros sin tierra. *El socialdemócrata Escuredo declaraba a la prensa con motivo de la aprobación del Estatuto que: “Hoy en día cuando se habla de reforma agraria nadie entiende ya que sea aquello de que la tierra es para quien la trabaja”*. Esta misma concepción demagógica y reaccionaria es compartida por los señoritos del PSA y los revisionistas del P^{CA} que han llevado esta tesis al X Congreso del PCE.

Resulta pues que, los que en un apartado del artículo 12 del Estatuto nos prometían pleno empleo, igualdad, justicia, reparto justo de la riqueza, etc., en el de más abajo, y en lo referente al tema de la posesión de la tierra, *se convierten en los máximos defensores de las consignas injustas y reaccionarias que defienden la propiedad privada y sagrada de caciques y terratenientes según ampara la propia Constitución*.

Para ellos, para el Estatuto, *se trata sólo de modernizar las estructuras a través de la concentración masiva de buenas tierras en manos de los terratenientes andaluces que las cultivarán de forma mecanizada, con escasa mano de obra y con los cultivos que interesen al mercado exterior a fin de competir en el Mercado Común*. En esta operación de modernización participarán por supuesto un puñado de familias y empresas exportadoras, como los Rumasa etc., así como el imperialismo norteamericano que controla parte importante del mercado, industrias de transformación, abonos, etc.

Así es como el Estatuto de Autonomía se inventa la Reforma agraria de los ricos, la reforma agraria de los terratenientes de la que hay que barrer unas cuantas decenas de miles de campesinos pobres y pequeños, molestos.

UN SILENCIO COMPLICE DEL ESTATUTO ACERCA DE LA OTAN, Y LAS BASES YANQUIS DE ROTA Y DE MORON

Sobran perlas y demagogia para adornar los setenta y dos artículos del Estatuto y faltan temas de vital importancia para el pueblo de Andalucía. Uno de estos temas que no aparecen lo mismo que en la Constitución, y por coincidencia expresa, suponemos de los redactadores, es el del futuro de las bases militares norteamericanas enclavadas en el corazón de Andalucía, en Rota y Morón. Bases norteamericanas que albergan a varios miles de soldados yanquis y que suponen un peligro siempre presente para la seguridad e integridad de Andalucía y de todos los pueblos de España. Bases yanquis que traen aparejada toda una secuela de atropellos, tráfico de drogas, asesinatos de la población civil, etc.... y que pasarán a cumplir un papel todavía más peligroso con la entrada de España en la OTAN que el Gobierno pretende concluir en los próximos meses.

Así es como el Estatuto cierra los ojos y pasa por encima de un problema que ha de movilizar a todo el pueblo en la campaña contra la entrada en la OTAN que va indisolublemente ligado a la lucha contra las bases yanquis y la renovación de los Tratados hispano-norteamericanos.

Para terminar, el futuro Gobierno Autonómico que vaya a poner en práctica todas estas promesas, aparece en el Estatuto como una mera sucursal del gobierno central de UCD, como un instrumento de "gestión, ejecución y desarrollo", tal como se repite hasta la saciedad, de la política, las leyes, los planes y decretos del gobierno.

Fiel guardián y administrador de los intereses del capital y la reacción al Gobierno Autonómico le corresponde, por poner un ejemplo, y en el capítulo de las Competencias Exclusivas en lo referente a materia laboral el "desarrollo y ejecución en Andalucía de los planes establecidos por el Estado para la reestructuración de los sectores económicos".

LA JUNTA DE ANDALUCIA COMPLICE DE LA OLIGARQUIA

En el tema de Economía y Hacienda, además de participar en los ingresos del Estado, el futuro Gobierno "gozará de la potestad de establecer y exigir tributos ya sea como contribuciones especiales, recargos sobre impuestos estatales, multas y sanciones, además de los impuestos establecidos". Esto significa sencillamente una puerta abierta para que los bolsillos de los contribuyentes andaluces, y no de los ricos, sean una fuente importante de financiación de este Gobierno Autonómico resultante de las próximas elecciones.

A la luz de estos razonamientos el P.C.E. (marxista-leninista) denuncia y rechaza la naturaleza y objetivos de este Estatuto de Autonomía de los capitalistas y terratenientes an-

daluces así como a los partidos que lo han redactado y que integran la fantasmagórica Junta de Andalucía.

Junta de Andalucía, por lo demás, que viene actuando como un instrumento títere de la política de colaboración de los dirigentes del PSOE, P^{CA} y PSA con la UCD y que ha permanecido al margen o a espaldas del pueblo en los momentos más trascendentales: así, con motivo del golpe del 23 de Febrero sumándose al coro de la confusión y la colaboración con las fuerzas reaccionarias de derechas, despreciando las luchas de Marinaleda y otros pueblos, pactando con el Gobierno el llamado Plan de Urgencia de Andalucía (PUA) que ni siquiera se ha puesto en funcionamiento, desoyendo a los trabajadores afectados por cierres o reestructuraciones de empresas, impasible ante los graves problemas de los pescadores andaluces, muda ante el asesinato de los tres jóvenes de Almería, etc.

Y es que el tiempo nos ha dado la razón. Con la perspectiva de estos dos últimos años, la política de las Autonomías, como parte del desarrollo de la Constitución Monárquica, aparece más claramente que nunca como una farsa contra los pueblos de España, como una cortina de humo para ocultar la verdadera alternativa en el camino de la lucha por los verdaderos derechos y libertades democráticos, por el puesto de trabajo, por el pan y la tierra.

POR UN FRENTE UNIDO DE RECHAZO, CONTRA EL PARO, POR UNA AUTENTICA REFORMA AGRARIA

Los pueblos de Cataluña y Euskadi, y en particular la clase obrera, que han pasado por el referéndum del Estatuto y la elección al Gobierno y Parlamento Autonómico, están comprobando día a día que estos instrumentos están en manos de la colaboración y son inútiles ante la amenaza del fascismo, del paro, etc.

Lo mismo que decíamos con ocasión del 28 de Febrero para pedir el voto negativo ante el referéndum autonómico, decimos hoy con más razón que nunca: sólo en un marco político de plenos derechos y libertades pueden gozar los pueblos de España del derecho de autodeterminación o autonomía. Para el P.C.E. (marxista-leninista) ese marco político indispensable, y que está por conquistar, es el de la República Popular Federativa.

El P.C.E. (marxista-leninista) hace un llamamiento a todos los obreros, jornaleros y campesinos, a la juventud y a las fuerzas políticas y organizaciones populares a constituir un frente unido de rechazo al referéndum autonómico para avanzar en la unidad y la lucha.

¡POR LA UNIDAD POPULAR, ANTIFASCISTA, ANTIIMPERIALISTA Y REPUBLICANA!

¡POR EL PUESTO DE TRABAJO, CONTRA EL PARO, POR LA REFORMA AGRARIA!

¡CONTRA EL FASCISMO Y EL IMPERIALISMO

CONTRA LA ENTRADA EN LA OTAN Y LAS BASES MILITARES!

¡POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DEMOCRATICAS!

OTANNO

BASES FUERA



NO A LOS BLOQUES IMPERIALISTAS INDEPENDENCIA NACIONAL

PCE (MARXISTA) (LENINISTA)

SEDE CENTRAL: Libertad n.º 7, 3.º. Madrid-4

Cartel editado por nuestro Partido contra la OTAN, las bases yanquis, contra los bloques imperialistas y por la Independencia Nacional.